

# Socialismo

# Hoy



Publicación del Partido de los Trabajadores, Sección oficial para Costa Rica de la Liga Internacional de Trabajadores - Cuarta Internacional (LIT-CI)


Febrero 2021 - N°115 Año XIV - Precio solidario



FUERA


FMI

**NADA BUENO PARA LOS TRABAJADORES  
EN EL ACUERDO CON EL FMI**

 8406 - 7892

 /ptcostarica

 /ptcostarica

 @PTtrabajadoresCR

**Febrero 2021 | Año XIV N°115**

# Contenidos

## **Editorial**

Nada bueno para los trabajadores en el acuerdo con el FMI

## **Nacionales**

No podemos volver a las aulas en las actuales condiciones

## **Nacionales**

2021 inicia con recorte brutal al sector público

## **Internacionales**

Junto a las mujeres y la población LGBTI, rechazamos la reforma constitucional en Honduras

## **Teoría**

En Costa Rica la lucha por la vacuna es la lucha contra el capitalismo

## Editorial

# Nada bueno para los trabajadores en el acuerdo con el FMI



En una nota de la cadena inglesa BBC sobre la participación del FMI en América Latina indicaban que si “se hiciera un concurso de popularidad sobre organismos internacionales es poco probable que el Fondo Monetario Internacional (FMI) resultara ganador) . Esa “baja popularidad” se debe al fiasco que han significado sus políticas y a la dura resistencia que han emprendido los pueblos latinoamericanos contra las medidas impulsadas por el Fondo.

América Latina ha vivido capítulos recientes en esa lucha contra el FMI como la resistencia del pueblo ecuatoriano al acuerdo entre Lenín Moreno y el Fondo o la propia insurrección de abril de 2019 en Nicaragua que tuvo como antesala las reformas al sistema de pensiones pactadas por el gobierno de Ortega y dicho organismo. Más atrás la crisis en Argentina de los años 2000-2002, o la crisis venezolana a fines de los ochentas que llevo a la resistencia popular conocida como el Caracazo, son parte de esas experiencias de duros ajustes y grandes resistencias de los pueblos latinoamericanos que hoy se hace necesario recordar.

Las intervenciones pasadas y recientes de este organismo dirigido por los países poderosos ha resultado un rotundo fracaso y ha significado grandes sacrificios para los pueblos de América Latina y el mundo. De ahí que su “mala fama” elevara a casi un símbolo de la identidad latinoamericana la consigna “FMI fuera de aquí”.

Hoy en plena crisis económica agravada por la pandemia del Covid-19 el gobierno de Carlos Alvarado anuncia un acuerdo de tres años en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) por un monto de aproximadamente USD 1.750. Este acuerdo alcanzado el pasado viernes 22 de enero es presentado por el gobierno como la tabla de salvación ante una crisis profunda con niveles históricos de desempleo (22%), déficit fiscal (8,7% del PIB) y deuda pública (68% del PIB).

Lo que se conoce hasta ahora de lo pactado con el FMI son las mismas viejas recetas que establecen durísimas condiciones de ajuste fiscal y de recortes que terminaremos pagando los trabajadores con grandes sacrificios. En el crédito pactado los fondos que se obtienen a cambio de dichas reformas tampoco van orientados a mejorar directamente las condiciones de vida de las familias trabajadoras, no se van a destinar a generar más puestos de trabajo o a mejorar la salud y la educación, el fin primordial es garantizar es financiar los pagos de la deuda.

### Lo que sabemos hasta hoy: ajuste fiscal para los de abajo

El gobierno anunció al menos nueve medidas de ajuste fiscal mediante proyectos de ley presentados al Fondo y enviados a la Asamblea Legislativa para su aprobación . Dado el fracaso inicial de la propuesta presentada en octubre de 2020, el gobierno se refirió con cautela a este nuevo paquete de medidas y se apresuró a decir que no hay más impuestos para la gente más pobre, así como a indicar que tampoco estaban en juego posibles privatizaciones.

Lo que sí es cierto es que las duras medidas de ajuste van a significar una severa afectación sobre los servicios públicos como la educación. Por citar un ejemplo, los recortes al presupuesto y el congelamiento de plazas en el MEP deterioran las de por sí maltrechas condiciones del sistema educativo público; todo esto mientras el propio gobierno insiste en la importancia de la educación y en la necesidad de retomar las clases presenciales a pesar de que se mantiene la amenaza de la pandemia.

Aunque el gobierno dice que no hay privatizaciones lo cierto es que se saca plata de instituciones públicas como el ICE para financiar la deuda del país. En un momento donde es necesario universalizar el acceso a internet y mejorar las telecomunicaciones para enfrentar las grandes desigualdades desnudadas por la pandemia, la prioridad del ICE será sufragar la deuda del gobierno y no mejorar esas condiciones para las familias más pobres del país.

Otras de las instituciones a las que se les saca plata para financiar la deuda es al INS. Esa institución ya de por sí amenazada por la apertura de seguros pactada en el TLC fue la que hizo el mayor aporte para la atención de la pandemia en 2020; en mayo pasado traslado al gobierno ¢75 mil millones para atender la pandemia y sufragar 200 mil bonos proteger, pero ahora sus utilidades van a ir a parar a la caja única del Estado para que sean devorados por los altos intereses de la deuda.

Así podríamos seguir desgranando cada una de las medidas como la Ley de Empleo Público y sus severas consecuencias para el salario y la estabilidad de los empleados estatales, especialmente de los estratos técnicos que menos ganan. Todas van en la misma línea de ajustar la faja al pueblo y tratar con guantes de seda a los grandes ricos.

### La necesidad de una lucha implacable contra los acuerdos con el FMI

El año que recién comienza debería estar marcado por el repudio al plan acordado entre Carlos Alvarado y el FMI.

Los partidos de los ricos y los grandes medios como Teletica o La Nación quieren lavarle la cara al FMI y ocultan el pasado desastroso de las medidas aplicadas por ese organismo en todo el mundo. Nos venden ese acuerdo como la tabla de salvación que necesitamos, cuando en realidad lo que va a provocar es que se agraven los problemas que vivimos.

Lamentablemente en la acera de los trabajadores hay una gran confusión ya que entre los empleados privados ha calado el discurso de los ataques al sector público como salida. Mientras las dirigencias sindicales estatales mantienen una actitud traidora y se cruzan de brazos ante el avance de los ajustes.

Desde el Partido de los Trabajadores repudiamos el acuerdo con el FMI. Creemos firmemente que es necesario seguir el ejemplo de los pueblos de América Latina y salir a enfrentar el ajuste fiscal acordado.

Referencias:

[1] El FMI en América Latina: el controvertido rol del organismo en grandes crisis económicas en la región y el resto del mundo. En BBC, 16 oct 2020.

# ¿Querés ayudarnos con la inscripción electoral del Partido de los Trabajadores?

*Partido de los Trabajadores?*

Avisáanos si sos o conocés gente de

Buenos Aires

San Mateo

San Pablo

Coto Brus

Garabito

San Isidro

Golfito

Turrubares

Santa Bárbara

Carrillo

Puriscal

Alvarado

Abangares

León Cortés

Jiménez

Bagaces

Rio Cuarto

El Guarco

Llenar formulario aquí



/PTCostaRica



@ptcostarica



8707-6592



*Elecciones 2022*

## Nacionales

# No podemos volver a las aulas en las actuales condiciones



El Ministerio de Educación Pública (MEP) anunció desde el año anterior el regreso a clases para 2021 en la modalidad presencial de manera escalonada y en combinación con la virtualidad, bajo los protocolos establecidos en la iniciativa denominada “Yo me cuido, yo te cuido”.

El discurso de la ministra Guiselle Cruz y las autoridades del MEP argumentan esta iniciativa para “evitar el rezago en la calidad educativa” y como una necesidad de adaptarse a “la nueva normalidad” de la pandemia que supera los 190 mil contagios y ha cobrado la vida de casi 3 mil personas.

Este anuncio de regreso a clases con bombos y platillos se lleva a cabo contrasta con la realidad del sistema educativo, que este año vive un recorte a manos de los diputados de 77 mil millones de colones que afectarán aún más la infraestructura, ya que dichos recortes son la constante desde hace varios años. Esto ha traído como consecuencia serios problemas en infraestructura, la cual en muchos casos ni siquiera contar con los servicios básicos como agua potable, lo que haría imposible cumplir con los protocolos de lavado de manos.

En materia de salud, el plan de regreso a clases no contempla una campaña de vacunación masiva para las y los trabajadores de la educación, tan urgente para muchos compañeras y compañeros que presentan factores de riesgo y se encuentran expuestos a los contagios. Según las autoridades, este sector se ubica en el grupo número cuatro de los cinco sectores que recibirán la vacuna; es decir, serán de los últimos en recibirla, que bien puede ser inclusive hasta finales de año. Este gobierno perfectamente podría priorizar el sector educativo y la comunidad estudiantil, pero incluso prefiere vacunar a los diputados, todo con el fin de que avancen los proyectos que atacan las condiciones de vida de la clase trabajadora.

A esto se suma la situación general de la pandemia, que, si bien en las últimas ha habido una leve disminución en la tasa de contagios, las medidas de relajación, junto con las nuevas cepas que hacen el virus más potente y una nueva ola de contagios amenazan con profundizar la crisis sanitaria durante todo el 2021.

Estas situaciones concretas, la falta de vacunas y en la situación de emergencia causada por la pandemia, así como la debilidad de la infraestructura educativa producto de los recortes presupuestarios, crean las condiciones para que el regreso a clases sea un fracaso, al aumentar dramáticamente los contagios y las muertes por Covid. Esto es así porque el retorno a la presencialidad, por más regulado que se pretenda, implicaría la ruptura de burbujas, al reunir y exponer a estudiantes y personal educativo, quienes podrían ser foco de transmisión entre ellos y también hacia quienes conviven con ellos en sus hogares.

En cuanto al argumento de evitar un rezago educativo en las generaciones actuales, esa combinación entre presencialidad y virtualidad tampoco implica una mejora en la calidad educativa. En primer lugar, tanto el probable aumento en los contagios como el hecho de que buena parte del personal docente y principalmente el administrativo (conserjes, agentes de seguridad) son población de riesgo, hará que colapse ese retorno a la presencialidad.

Aunado a esto, se mantienen las dificultades de la virtualidad experimentadas el año anterior, donde según el informe presentado por las mismas autoridades educativas 324 mil estudiantes no cuentan con acceso a internet y los mismos centros de enseñanza tampoco poseen cobertura necesaria.

La pandemia exhibe las desigualdades del sistema capitalista, las cuales se expresan en el retorno a clases. Por un lado, las instituciones educativas privadas cuentan con la infraestructura idónea, sus padres los transportan en sus vehículos o bien pueden pagar varias unidades de transporte para lograr el distanciamiento; por otra parte, los hijos e hijas de la clase trabajadora deben viajar en condiciones de hacinamiento en el transporte público y sin respetar el distanciamiento en las busetas, lo cual empuja directamente los aumentos de casos de Covid no solo en la niñez y la juventud, sino en sus burbujas familiares.

### La postura conciliadora de las dirigencias sindicales del magisterio

Las dirigencias sindicales han tenido una posición de abandono de las luchas en el marco de la pandemia y eso se refleja en su postura de apoyo al regreso a clases. Las cúpulas gremiales han seguido el discurso de adaptarse a la nueva normalidad que promueve el gobierno y el MEP, quienes bailan al son del gran empresariado. Salvo el SEC, que en un primer momento manifestó estar en contra mientras no exista la vacunación, tanto esta misma dirigencia, como las de ANDE y la APSE han seguido una línea de conciliación y de evitar a toda costa la organización de las bases para luchar contra el regreso a clases bajo las actuales condiciones.

El caso de la dirigencia de APSE es vergonzoso. Hasta hace unas semanas se encargaban de “resaltar el compromiso del MEP” para hacer funcionar el regreso a clases presenciales y se pone al servicio “del cumplimiento de las condiciones sanitarias” establecidas en el protocolo. Hace poco, movido por el malestar de un sector de la base, comunicó que se oponen rotundamente al regreso a la presencialidad, pero tampoco hay una intención de preparar la lucha desde las bases.

En los hechos, parecieran que funcionarían como una dependencia al servicio de las políticas del MEP y no en la defensa y la organización de los derechos de las y los trabajadores.

### Nos oponemos al retorno a clases en las actuales condiciones

Entendemos la necesidad de un sector importante de compañeras y compañeros de regresar a las aulas. El confinamiento durante tanto tiempo ha significado una sobrecarga laboral, un deterioro de nuestra salud mental y un aumento de los abusos y violencia contra las mujeres.

Sin embargo, desde el Partido de los Trabajadores consideramos que bajo estas condiciones no podemos volver a las clases presenciales. Debido a los recortes presupuestarios de los últimos años existe una infraestructura deficiente; además, gracias a las medidas de relajación, la pandemia está lejos de controlarse (se habla de otra ola y la llegada de una nueva cepa con una capacidad mayor de transmisión) y la vacunación va a un ritmo muy lento.

Ante este escenario, reivindicamos la necesidad de una vacunación masiva tanto de los trabajadores de la educación como la comunidad estudiantil como condición primordial para el regreso total a las clases presenciales. El personal docente y administrativo queremos volver a la presencialidad, pero cuando estén dadas las medidas sanitarias y la infraestructura adecuada. Mandarnos a trabajar sin vacunas es mandarnos a la muerte y a la enfermedad a miles de personas.

Para ello defendemos la estatización de las grandes farmacéuticas y colocarlas bajo el control de las y los trabajadores, evitar los recortes en el presupuesto público, en aras de su fortalecimiento para destinar recursos en investigación científica que amplíen y aceleren la producción de vacunas y demás insumos médicos para atender la pandemia.

Defendemos el derecho a la educación pública gratuita, científica y de calidad, exigiendo el inmediato aumento presupuesto en educación y salud y el no pago de la deuda externa. De esta manera podremos garantizar un plan de obras públicas que contemple la construcción nueva infraestructura y mejoramiento de la existente para asegurar grupos de 15 estudiantes por aula. Se debe asegurar transporte escolar público que garantice los protocolos necesarios, cobertura de internet en todo el país, computadoras para todos y todas, entre otras medidas.

Sumado a esto, se debe frenar todos los ataques en marcha sobre las condiciones laborales del sector educativo y con base en una mayor asignación de presupuesto contratar más personal (profesionales en psicología, orientación, trabajo social) para atender las situaciones de violencia y salud mental que se han incrementado en el marco de la pandemia.

Las dirigencias sindicales del magisterio tienen una cuota de responsabilidad significativa, al avalar el regreso a clases bajo estas condiciones. A estas cúpulas de APSE, SEC, ANDE exigimos que dejen de una vez por todas su posición complaciente con el gobierno y el MEP y propicien espacios de discusión amplios y democráticos desde las bases, empezando por asambleas virtuales en cada escuela y colegio, asambleas generales de los sindicatos y o bien espacios unitarios de debate sobre la situación actual del regreso a la presencialidad, decidir de manera colectiva un plan de lucha para detener esta medida y comenzar a organizarnos para exigir vacunas para todas y todos ya como condición fundamental para el retorno a clases.

*¡Clases presenciales solo con vacuna para todos!*

## Nacionales

# 2021 inicia con recorte brutal al sector público



El 2021 comienza con un fuerte ataque a las condiciones de vida del sector estatal, al cual se le achaca la responsabilidad de la crisis fiscal que atraviesa el país desde el 2018 y que con la pandemia ha adquirido una profundidad mayor.

En este artículo queremos discutir en qué consisten estas iniciativas que ya se pusieron en marcha y que afectan a decenas de miles de familias trabajadoras, y otras propuestas, como la ley de empleo público, que están a punto de aprobarse en la Asamblea Legislativa porque cuentan con el respaldo de todos los partidos políticos de este régimen explotador y corrupto.

Una de las medidas que ha estado en vigencia desde el segundo semestre del año pasado es el congelamiento de plazas vacantes, es decir, se opta por no contratar personal cada vez que algún trabajador o trabajadora se pensiona, fallece, o bien, cuando según la planificación de una entidad se define sacar una plaza a concurso. En total, la comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa congeló un total de 2,400 plazas desde el año pasado y registró para todo este año [1]. Esta medida afecta sensiblemente al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, donde la cantidad de plazas congeladas es de 487; también a la cartera de Seguridad, con mil. En tiempos donde el desempleo llegó a 526 mil personas en 2020 (228 mil más que en 2019) el gobierno burgués de Carlos Alvarado y los partidos empresariales de la Asamblea Legislativa contribuyen a aumentarlo, al cerrar una vía para el mejoramiento de las condiciones de vida y la estabilidad laboral de un sector significativo de la población.

Siguiendo con los ataques, a partir de este 2021 y hasta el 2024, los 320 mil empleadas y empleados públicos del gobierno central e instituciones autónomas no recibirán los aumentos salariales que, aunque muy débiles, recibían cada seis meses [2]. Los diputados tomaron esta decisión apoyados en la reforma fiscal aprobada el año 2018 (inciso C, artículo 13, capítulo IV) que los avala a tomar medidas extraordinarias cuando la deuda supere el 60% del PIB. Pero el gobierno quiere ir más allá: la ministra Pilar Garrido dijo estar valorando extender el congelamiento salarial durante 12 años [3].

Esta medida no toma en cuenta el aumento permanente en el precio de los alimentos, de los servicios público o del transporte, lo cual devaluará de manera brutal los salarios que ya de todos modos no alcanzan; los más afectados son sectores precarizados dentro del estado como los no profesionales (recolectores de basura, ATAP, conserjes, agentes de seguridad, entre otros); a estos y a casi todo el sector público cuyo salario apenas supera los 500 mil colones mensuales más bien debería darse aumentos salariales acorde con el incremento en el costo de la vida, pero el gobierno sigue contribuyendo a un empobrecimiento generalizado de la población.

Por otra parte, los mismos diputados cerraron el 2020 con un recorte de 162 mil millones de colones en el presupuesto nacional del año 2021, cuyas consecuencias recaen principalmente en servicios públicos indispensables para atender a los sectores populares, como los 1000 millones menos que recibirá el INAMU para atender a mujeres en condición de pobreza.

De hecho, entre las eliminaciones más fuertes se encuentran 13 mil millones de colones al Ministerio de Salud que afecta sensiblemente a instituciones como los CEN CINAI, en aspectos como los viáticos y transporte de funcionarios para la distribución de la leche y alimentos en todo el país; la compra de equipo, maquinaria y mobiliario para los comedores, entre otros rubros [5].

Se recortarán 77 mil millones de colones al Ministerio de Educación Pública [6]; esto tiene su impacto directo en las condiciones de la infraestructura educativa y el intento de retorno a la presencialidad pactado para el mes de febrero en plena pandemia mundial. Otros de los principales ataques son 31 mil millones al MOPT y 5 mil 300 millones a Hacienda, el cual ya tiene sus consecuencias prácticas en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): no habrá censo 2021, una herramienta importante para medir diferentes indicadores del país en materia social y económica [7].

Finalmente, y como lo hemos venido planteando en Socialismo Hoy durante varios artículos, parece inminente la aprobación de la Ley de Empleo Público, la cual ha sufrido cambios importantes estas últimas semanas. Actualmente se discuten mociones donde los puntos en discordia son para endurecer las condiciones de imposición de un salario global (único), la rectoría en materia de empleo público (esta pasaría al MIDEPLAN y no a los criterios de cada institución, como actualmente ocurre) y las convenciones colectivas, que un sector importante de diputados del PLN, PUSC, o Nueva República quiere que en esta ley se plantee su total eliminación en instituciones como las municipalidades, las universidades o la CCSS; incluso se plantea reducir las vacaciones en el MEP.

La ley de empleo público representa un retroceso histórico en materia de conquistas que la clase trabajadora ha conseguido en las calles. Despidos en masa y una reducción de salario de miles de trabajadores y trabajadoras sería catastrófico para la economía de la clase trabajadora: somos los trabajadores y trabajadoras quienes producimos la riqueza de este país; en el caso del sector estatal, muchos de sus ingresos se dinamizan la economía, son el sostén de miles de pequeños comercios que se vendrían abajo si esta ley se aprueba.

Estos ataques al sector público son más de lo mismo que se han venido aplicando durante los últimos años que, lejos de resolver la situación, ha aumentado la pobreza, el desempleo y la precarización laboral en el país. Por eso es necesario que desde los sectores populares retomemos las calles no solo para frenar estas medidas antipopulares, sino para exigir el fin de los privilegios fiscales, cárcel para los evasores y políticos corruptos, y el no pago de la deuda.

### Referencias

[1] Gobierno congela 2.400 plazas en 18 ministerios. En La Nación, 23 jul 2020.

[2] Congelamiento de salarios aplica para los 320.000 funcionarios de todo el sector público. En La Nación, 2 jun 2020.

[3] Mideplan proyecta congelar salarios públicos por 12 años al aplicar Reforma Fiscal. En Semanario Universidad, 10 dic 2020.

[4] Diputados aprueban en primer debate Presupuesto Nacional 2021 con recorte de ₡162 mil millones. En Monumental, 24 nov 2020.

[5] Recortes a presupuesto arriesgan entregas de leche y alimentos a niños y niñas con desnutrición. En Semanario Universidad, 26 nov 2020.

[6] Revancha opositora restringe presupuesto a ojos cerrados sin saber qué afectaron. En Semanario Universidad, 25 nov 2020.

[7] INEC no realizará Censo 2021 en junio porque Hacienda les niega uso de recursos propios por regla fiscal. En Semanario Universidad, 21 ene 2021.

## Internacionales

# Junto a las mujeres y la población LGBTI, rechazamos la reforma constitucional en Honduras



El pasado 21 de enero, el Congreso Nacional (CN) de Honduras aprobó una propuesta de reforma al artículo 62 de la Constitución, mediante una iniciativa que se denominó “Escudo contra el aborto en Honduras”, para penalizar el aborto bajo cualquier circunstancia. En esa misma sesión legislativa y sin previa consulta a las organizaciones sociales, se incorporó además la reforma al artículo 112, para establecer que los matrimonios sólo pueden ser entre un hombre y una mujer, como un claro ataque a la posibilidad del matrimonio igualitario para la población LGBTI.

Desde 1985 en Honduras se penaliza el aborto bajo cualquier circunstancia, pero a través de la moción presentada por el diputado del oficialismo, Mario Pérez que introdujo esta reforma, el Congreso Nacional ha asegurado la prohibición al incluirla en la Constitución de la República.

El artículo 67 de la Constitución de Honduras establece que “Al que está por nacer se le considerará nacido para todo lo que le favorezca dentro de los límites establecidos por la ley”. Con la reforma se le hizo el agregado: “Se considera prohibida e ilegal la práctica de cualquier forma de interrupción de la vida por parte de la madre o un tercero al que está por nacer, a quien debe respetarse la vida desde su concepción”.

La actualización también indica que lo dispuesto en ese artículo sólo podrá reformarse por una mayoría de tres cuartas partes de los miembros del Pleno del Congreso Nacional

Entre tanto, al apartado que habla del derecho al matrimonio, contenido en el capítulo 3 que se refiere a los derechos sociales, se le hizo el agregado: "Lo dispuesto en este Artículo (112) sólo podrá reformarse por una mayoría de tres cuartas partes de los miembros del Pleno del Congreso Nacional. Serán nulas e inválidas las disposiciones legales que se creen con posterioridad a la vigencia del presente Artículo que establezcan lo contrario”.

Con lo anterior se deja cerrada la posibilidad que el matrimonio entre dos personas del mismo sexo sea aprobado en un futuro.

### Un país que se empeña en violentar a las niñas y mujeres

En Honduras una de cada cuatro mujeres es abusada, y el 40% de los embarazos son no deseados, siendo en muchos de los casos, productos de una violación o incesto. La ONU estima que en Honduras se practican entre 51 mil y 82 mil abortos por año, siendo el país con la segunda tasa más alta de embarazos en adolescentes y zonas rurales (30%), donde uno de cada cuatro partos es de una adolescente menor a los 19 años.

Por otro lado, las víctimas de violencia sexual son más vulnerables desde que en el 2009, con el Golpe de Estado se prohibió el uso, distribución y venta de las Pastillas Anticonceptivas de Emergencia (PAE) por considerarse erróneamente abortivas, siendo el único país de la región que las prohíbe.

En la defensa de esta moción han pesado los argumentos que abogan por la “defensa de la vida”, pero la evidencia de lo que ha ocurrido a nivel internacional, ha demostrado que las leyes que prohíben la interrupción del embarazo no generan su erradicación, por el contrario, ponen en riesgo la salud y vida de las mujeres al negarles el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y generar ambientes de persecución, que evita que acudan a solicitar atención médica aún si su vida corre peligro al presentar una emergencia obstétrica.

### Es necesario responder desde las calles a estos nuevos ataques

Expresamos nuestra indignación y rechazo absoluto a la reforma de los artículos 67 y 112 de la Constitución, por tratarse de iniciativas que violentan aún más los derechos de las mujeres, las niñas y la población LGBTI en Honduras.

Estamos junto a nuestro partido hermano, en Honduras, el Partido Socialista de los Trabajadores, en la lucha a favor del matrimonio igualitario y del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, y la maternidad, al mismo tiempo que exigimos al Estado plenos derechos para las que si desean ser madres. Responsabilizamos a la dictadura de Juan Orlando Hernández por la vida de las miles de niñas y mujeres que se someten a abortos clandestinos arriesgando su vida.

Para luchar por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito en Honduras como en Costa Rica, necesitamos salir a las calles siguiendo el ejemplo de organización y lucha marcado por el movimiento de mujeres en Argentina.

## Teoría

# En Costa Rica la lucha por la vacuna es la lucha contra el capitalismo



El pasado 24 de diciembre, el presidente Carlos Alvarado inauguró el histórico proceso de vacunación contra el COVID-19 en Costa Rica lo cual llenó de esperanza a todo el país, pero desgraciadamente ese acto político del inicio de la campaña no explicaba lo difícil que iba a ser para este país competir con las grandes potencias imperialistas por las dosis que se necesitan.

La meta que se propuso el Ministerio de Salud, es la inmunización del 100% de las personas mayores de 18 años, lo que equivale a obtener dosis de vacunas para unas 3.06 millones personas en el mercado internacional.

De las más de 7 millones de dosis que necesita el país, 3 millones fueron contratadas con Pfizer-BioNtech, 1 millón con AstraZeneca, 2 millones con COVAX (OMS) y otras 1.2 millones que aún no ha podido contratar [1].

A más de un mes de iniciado el proceso de vacunación, el país solo había podido conseguir 104.325 dosis, provenientes del contrato con Pfizer-BioNtech, lo que significa solo un 1.40% de las que necesita, y de la entrega de las demás y el cumplimiento de los contratos no hay noticias ni una perspectiva clara de cuándo ni cómo se van a conseguir, mientras tanto mueren día a día decenas de personas en los hospitales y miles arriesgan sus vidas cada vez que salen al trabajo.

### ¿El mercado no está funcionado “normalmente”?

Desde que inició la pandemia, el Gobierno ha insistido en que producto de la pandemia el mercado internacional no funciona con normalidad, y con eso justifican las permanentes deficiencias en la obtención de respiradores, camas especializadas, equipo de protección personal para personas profesionales en salud y otros insumos para el combate de la pandemia.

Pero ese “funcionamiento anormal” del mercado, es básicamente el capitalismo siendo desnudado por un mercado que funciona en primer momento para suplir las necesidades de los países más ricos, y por otro, un reflejo de la dependencia total de la vida de millones de seres humanos de unas cuantas empresas que son dueñas de los modelos de utilidad y patentes de muchos de los insumos médicos, lo mismo pasa actualmente con las vacunas.

Pese a que la mayoría de las investigaciones de las empresas que hoy son dueñas de las vacunas fueron financiadas con dineros públicos de los diversos países, hoy el futuro del conjunto de la humanidad depende de no más de 10 empresas privadas que buscan como sacar el máximo de ganancias de la situación de calamidad del conjunto de la humanidad, esas mismas que hoy están apenas satisfaciendo con un ritmo lento la demanda de los países imperialistas y ricos del mundo, mientras que los países pobres como el nuestro están recibiendo las sobras de esa producción mundial.

Según un informe de la ONG Oxfam en asociación con Amnistía Internacional y la Justicia Global, los países ricos ya garantizaron 53% de las vacunas más prometedoras, mientras tanto otros 67 países pobres tendrán vacuna para inmunizar apenas a una de cada diez personas en 2021. Esa lógica pone en peligro hasta el modesto esfuerzo de la OMS con su programa Covax Facility, que busca llegar a garantizar 700 millones de dosis para los países pobres en este año 2021, países que tienen una población que supera los 3.600 millones de personas [2].

### Luchar contra las farmacéuticas imperialistas y por un modelo socialista distinto de producción en favor de la humanidad

Cuando los militantes del Partido de los Trabajadores decimos que luchar por destruir el capitalismo y construir una nueva sociedad socialista es de vida o muerte para la humanidad, nos referimos precisamente a cambiar la lógica cruel y el cinismo con que los capitalistas controlan el mundo entero.

Para los socialistas, lo más lógico una vez conseguida la proeza científica de conseguir una vacuna que lograra inmunizar el cuerpo humano a los efectos del COVID-19, se debía iniciar un esfuerzo humano de enormes dimensiones para fabricar y distribuir las dosis necesarias en el menor tiempo posible al planeta entero y así sortear el gran obstáculo de la pandemia, científicos y especialistas de todo el mundo encabezando un esfuerzo mundial para vencer la pandemia, edificando fábricas de vacunas en los países que sean necesarios para el esfuerzo mundial.

Desgraciadamente en el capitalismo no es así, la propiedad privada de las farmacéuticas y las ganancias de los accionistas de éstas están por encima de las necesidades de la humanidad, por más absurdo e ilógico que parezca, y no es extraño que debido a la desigualdad con que se están inmunizando los países, en unos pocos años el Sars-Cov2 se reduciría a una “enfermedad de país pobre” como muchas otras que existen en la actualidad.

### ¿Qué podemos como trabajadores por cambiar esta realidad?

Las y los trabajadores en Costa Rica, debemos sumarnos a la lucha internacional por exigir a los diferentes gobiernos la adquisición de vacunas para evitar la muerte de miles de personas de barrios pobres y obreros todos los días.

En la actualidad, en todo el mundo se están dando luchas de trabajadores, principalmente de la salud y la educación para exigir la vacunación inmediata, pero los procesos deben dar un paso más allá, y luchar para que se garantice el acceso a vacunas para todos y todas las trabajadoras.

Nuestros esfuerzos deben enfocarse en romper el monopolio de las grandes farmacéuticas, en una lucha antiimperialista que permita abrir y democratizar en todos los países las fórmulas para la elaboración de las vacunas y las máquinas que permitan producirlas, nuestro país podría expropiar los laboratorios privados que tienen las grandes farmacéuticas internacionales en las zonas francas con el fin de ponerlos al servicio de fabricar las vacunas, no hay dudas que se cuenta con los especialistas que logren desarrollar esa tarea.

Como clase trabajadora, tenemos la posibilidad de organizar esta lucha, aprovechando cada espacio que podamos en nuestros centros de trabajo y nuestros barrios, tenemos la fuerza para cobrarle al gobierno la inoperancia que ya casi nos cuesta 3000 muertos en el país, número que se multiplicará si no nos rebelamos y exigimos un rumbo distinto.

Nuestro partido se pone al servicio de esas tareas que si bien son enormes, son el único camino que tenemos si queremos poner por sobre los intereses de los grandes ricos y sus empresas, las vidas y la salud de las personas de nuestra clase, que no tienen por qué sacrificarse como lo han venido haciendo durante el último año, y como lo han tenido que hacer siempre.

#### Referencias

[1] Así avanza la vacunación contra la COVID-19 en Costa Rica. En Delfino.cr, 25 ene 2021.

[2] Para garantizar vacunación, es preciso enfrentar al imperialismo y quebrar patentes. En LIT-CI, 29 ene 2021.